



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(ALMERIA)

RESOLUCION ALCALDÍA

ASUNTO "Propuesta de adjudicación en Procedimiento de Contratación del "Suministro, montaje e instalación en régimen de alquiler, de sonido, iluminación y escenarios para ferias y eventos promovidos por el Ayuntamiento de Albox (varios lotes)"

Se da cuenta del Expediente que se está tramitando en este Ayuntamiento para "Contratación del Suministro, montaje e instalación en régimen de alquiler, de sonido, iluminación y escenarios para ferias y eventos promovidos por el Ayuntamiento de Albox." (varios lotes) por procedimiento abierto.

De conformidad con la resolución del inicio de fecha 23 de agosto de 2024, memoria justificativa que desde la concejalía se eleva con fecha 26 de agosto de 2024, informe de procedimiento de fecha 28 de agosto, retenciones de crédito de 28 de agosto de 2024, e informe de fiscalización A, así como Informe propuesta del área de contratación de 28 de agosto de 2024. Con fecha 29 de agosto de 2024, se aprueba el expediente y se publica el Anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizado el plazo de presentación, presenta documentación las empresas:

- BURXANA S.L.U
- SYSTEM 54 S.L.

Siguiendo con el procedimiento, se convoca la apertura del sobre 1 el día 16 de septiembre 2024, quedando suspendida por necesidad de requerimiento de documentación a ambas, ya que ambas empresas han de incorporar información.

Con fecha 19 de septiembre de 2024, se reúne de nuevo la mesa para comprobar la subsanación realizada, completa y correcta y apertura de los criterios objetivos, quedando la puntuación de la siguiente manera,

Licitador/Criterio	Precio global lote	Puntos	Aumento seguro	Puntos	Tiempo	Puntos	lotes	Puntos	Total
System 54. SL - B04821229	142500.0/8%	15.0	1.200.000 euros	20.0	menos de 1 hora	40.0	4	15.0	90
2 - Sonorización pequeño									
Licitador/Criterio	Precio global lote	Puntos	Aumento seguro	Puntos	Tiempo	Puntos	lotes	Puntos	
System 54. SL - B04821229	15295.0/8%	15.0	1.200.000 Euros	20.0	menor a 1 hora	40.0	4	15.0	90
3 - Escenarios gran									
Licitador/Criterio	Precio global lote	Puntos	Aumento seguro	Puntos	Tiempo	Puntos	lotes	Puntos	
BURXANA EVENTOS, S.L.U - B04873386	11407.2/2%	5.0	1.000.000	20.0	EN 1 HORA O MENOS	40.0	2	5.0	70
System 54. SL - B04821229	11058.0/8%	15.0	1.200.000 euros	20.0	menos de 1 hora	40.0	4	15.0	90
4 -Escenarios pequeño									
Licitador/Criterio	Precio global lote	Puntos	Aumento seguro	Puntos	Tiempo	Puntos	lotes	Puntos	
BURXANA EVENTOS, S.L.U - B04873386	23020.2/2%	5.0	500.000	20.0	EN 1 HORA O MENOS	40.0	2	5.0	70
System 54. SL - B04821229	22315.5/8%	15.0	1.200.000 euros	20.0	menos de 1 hora	40.0	4	15.0	90





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(ALMERIA)

Por tanto, la mesa propone, al órgano de contratación, la propuesta de adjudicación del contrato "Suministro, montaje y desmontaje e instalación de sonido, iluminación y escenarios en régimen de alquiler, para Ferias y eventos municipales" a favor del licitador que a continuación se indica por lote:

LOTE Nº 1: Suministro en alquiler de equipos de Sonorización e iluminación para la celebración de eventos de gran formato: SYSTEM 54 S.L.

LOTE N.º 2: Suministro en alquiler de equipos de Sonorización e iluminación para la celebración de eventos de pequeño formato: SYSTEM 54 S.L.

LOTE Nº 3: Suministro en alquiler de escenarios para la celebración de eventos de gran formato: SYSTEM 54.

LOTE Nº 4: Suministro en alquiler de escenarios para la celebración de eventos de pequeño formato, SYSTEM 54.

Comprobado en el ROLECE que el licitador cumple los requisitos y de conformidad con la Disposición Adicional Segunda, de la LCSP, como órgano de contratación **ACUERDO:**

PRIMERO. Aprobar la propuesta de Adjudicación para el expediente de Contratación por procedimiento abierto de la contratación del **"Suministro, montaje y desmontaje e instalación de sonido, iluminación y escenarios en régimen de alquiler, para Ferias y eventos municipales"** en todos sus lotes, de conformidad con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, a:

- SYSTEM 54 S.L., con CIF nº B04821229

SEGUNDO. - Su propuesta económica para dicho Servicio, según los lotes sería y según 5% de porcentaje de baja::

LOTE 1 Sonido iluminación gran formato				
Desglose de presupuesto base con 5% baja aplicada.				
	Importe neto	% IVA	Importe IVA	Importe total
Estimación 2024	24.890 €	21	5.227 €	30.117 €
Estimación 2025	58.805 €		12.349 €	71.154 €
Estimación 2006	58.805		12.349 €	71.154 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE	142.500		29.925 €	172.425 €





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(ALMERIA)

LOTE 2 Sonido iluminación pequeño formato				
Desglose de presupuesto base con 5% baja aplicada.	Importe neto	% IVA	Importe IVA	Importe total
Estimación 2025	6.508 €	1.367 €	7.874 €	
Estimación 2006	6.507,50 €	1.367 €	7.874 €	
TOTAL PRESUPUESTO BASE	15.295		3.212 €	18.507 €

LOTE 3 Escenarios gran formato				
Desglose de presupuesto base con 5% baja aplicada.	Importe neto	% IVA	Importe IVA	Importe total
Estimación 2025	4.104 €	862 €	4.966 €	
Estimación 2006	4.104,00 €	862 €	4.966 €	
TOTAL PRESUPUESTO BASE	11.058		2.322 €	13.380 €

LOTE 4 Escenarios pequeño formato				
Desglose de presupuesto base con 5% baja aplicada.	Importe neto	% IVA	Importe IVA	Importe total
Estimación 2025	10.260 €	2.155 €	12.415 €	
Estimación 2006	10.260,00 €	2.155 €	12.415 €	
TOTAL PRESUPUESTO BASE	22.316		4.686 €	27.002 €

Habrà de coordinarse con el àrea de cultura, contrataci3n, festejos, y la propia alcaldía, debiendo realizar los trabajos y servicios solicitados, a la mayor brevedad posible, segùn instrucciones y necesidades.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(ALMERIA)

TERCERO.- El plazo de duración del contrato será para el año 2024 (para eventos desde la firma del contrato), año 2025 y el máximo de eventos a realizar en el año 2026, hasta la finalización del presupuesto de adjudicación final.

El plazo máximo de puesta en marcha de los trabajos, será el inmediato partir de la firma del contrato, según instrucciones del área de cultura.

CUARTO. - Solicitar a la empresa para que en el plazo de diez días hábiles presente en este Ayuntamiento la documentación a la que se hace referencia en la Cláusula Decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, en el caso de no haberla presentado ya, así como la garantía definitiva que corresponde al 5% del presupuesto de adjudicación, siendo la cantidad sobre el presupuesto aceptado de la empresa con el porcentaje de baja y sin IVA, es decir 191.169,00 € , según la propuesta realizada por la empresa (sin IVA). Así mismo, deberá presentar su póliza de responsabilidad civil, y el pago de la misma, junto a la documentación señalada anteriormente, como son los contratos de trabajo del personal señalado como a disposición de este contrato.

QUINTO- Que por Secretaria se dé cumplimiento a cuanto dispone la Ley 39/15 del 1 de octubre, así como la Ley 40/15 del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en materia de Certificaciones y Notificaciones y del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

En Albox, a fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA,
María del Mar Alfonso Pérez

Toma de razón, el Secretario Accidental
Francisco Luis Gómez Gómez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

